



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 20 de marzo de 2026.

VISTO, el Expediente Nro: 137116 y la renuncia presentada por el **Dr. Facundo CONTRERAS** con relación a su renuncia como miembro del Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Facundo CONTRERAS fue designado como miembro del Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Biología mediante Resolución de Consejo Directivo Nro. 330/2022.

Que motiva dicha solicitud, razones personales, ello a partir del 01 de enero del corriente año.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por el **Dr. Facundo CONTRERAS (D.N.I. Nro. 36.490.877)**, como miembro del Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Biología, ello a partir del 01 de enero de 2026.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.: 009/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 12:40:29

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_009_Renuncia Contreras Facundodocx [c5b73a]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.